

Oficio: SESEA/ST/554/2025

Asunto: Décima Sesión Ordinaria del Comité Coordinador
Chihuahua, Chih., a veinticuatro de octubre de dos mil veinticinco

HÉCTOR ALBERTO ACOSTA FÉLIX
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

P R E S E N T E.

El Presidente del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, Jesús Abdala Abbud Yepiz, con fundamento en los artículos 187, apartado A, de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, así como en los artículos 8, 9, 10, 12, fracción I, III, y 13 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua; así como en los artículos 4, fracción II; 6, fracción I; 9, fracción I; 12, 13 y 14 de los Lineamientos que Regulan las Sesiones del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Chihuahua publicados el 17 de mayo de 2025 en el Periódico Oficial del Estado de Chihuahua, por medio del suscrito le convoca a la **Décima Sesión Ordinaria del Comité Coordinador** del Sistema Estatal Anticorrupción, a celebrarse:

En fecha **treinta y uno de octubre del año en curso a las 09:00 a.m.**, en modalidad virtual a través de la plataforma denominada **zoom**, mediante el siguiente enlace:

<https://us02web.zoom.us/j/82812225558?pwd=KuysjN1LxpEo1t5YMIpbDI09VJDQ0P.1> ID de la reunión 828 1222 5558 y código de acceso 880929.

Asimismo, en atención al oficio **PresidenciaCC.2025-2026.16**, recibido por medio de correo electrónico a las 08:00 a.m., de fecha veinticuatro del presente mes y año, mediante el cual el Presidente del Comité Coordinador, remite el proyecto del orden del día para ser enviado por conducto del suscrito, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12, fracción III, de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua y el artículo 4, fracción II, de los Lineamientos que Regulan las sesiones del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Chihuahua, por tanto, se hace de su conocimiento que la reunión se llevará a cabo conforme al siguiente proyecto del orden del día:

1. Bienvenida a las personas integrantes del Comité Coordinador.
2. Lista de asistencia.
3. Declaración de quórum legal para sesionar y apertura de la sesión.
4. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"



Ave. Cuauhtémoc No. 2800 (quinto piso)
C. P. 31020 Colonia Cuauhtémoc, Chihuahua, Chih.
Tel. 614-443-23-75

5. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto del Acta de la Novena Sesión Ordinaria celebrada en fecha veintinueve de septiembre de dos mil veinticinco.
6. Discusión y, en su caso, aprobación del Acuerdo por el que se determina que la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción expida constancias de no inhabilitación o de no impedimento para desempeñar un empleo, cargo o comisión en el servicio público o para celebrar contrataciones con el sector público.
7. Discusión y, en su caso, aprobación del Acuerdo por el que se determinan las bases para la ejecución de la Estrategia 1.2 del Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción.
8. Asuntos Generales.
 - a) Libro de actividades para niñas y niños sobre los Principios del Servicio Público.
9. Clausura de la sesión.

Por otra parte, se le informa que, en la siguiente carpeta electrónica, se encuentra la documentación que respalda los puntos a tratar en la sesión a la que se convoca:

https://drive.google.com/drive/folders/1zqF_TOiXBBJ7twalS1XyN0-Eg1p2F6zk?usp=drive_link.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE



LIC. FELIPE ALEJANDRO SALASPLATA CÁZARES
TITULAR DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN Y
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL
ANTICORRUPCIÓN



Oficio: SESEA/ST/555/2025

Asunto: Décima Sesión Ordinaria del Comité Coordinador
Chihuahua, Chih., a veinticuatro de octubre de dos mil veinticinco

LUIS ABELARDO VALENZUELA HOLGUÍN
FISCAL ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

P R E S E N T E.

El Presidente del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, Jesús Abdala Abbud Yepiz, con fundamento en los artículos 187, apartado A, de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, así como en los artículos 8, 9, 10, 12, fracción I, III, y 13 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua; así como en los artículos 4, fracción II; 6, fracción I; 9, fracción I; 12, 13 y 14 de los Lineamientos que Regulan las Sesiones del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Chihuahua publicados el 17 de mayo de 2025 en el Periódico Oficial del Estado de Chihuahua, por medio del suscrito le convoca a la **Décima Sesión Ordinaria del Comité Coordinador** del Sistema Estatal Anticorrupción, a celebrarse:

En fecha **treinta y uno de octubre del año en curso a las 09:00 a.m.**, en modalidad virtual a través de la plataforma denominada **zoom**, mediante el siguiente enlace:

<https://us02web.zoom.us/j/82812225558?pwd=KuysjN1LxpEo1t5YmIpbDI09VJDQ0P.1> ID de la reunión 828 1222 5558 y código de acceso 880929.

Asimismo, en atención al oficio **PresidenciaCC.2025-2026.16**, recibido por medio de correo electrónico a las 08:00 a.m., de fecha veinticuatro del presente mes y año, mediante el cual el Presidente del Comité Coordinador, remite el proyecto del orden del día para ser enviado por conducto del suscrito, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12, fracción III, de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua y el artículo 4, fracción II, de los Lineamientos que Regulan las sesiones del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Chihuahua, por tanto, se hace de su conocimiento que la reunión se llevará a cabo conforme al siguiente proyecto del orden del día:

1. Bienvenida a las personas integrantes del Comité Coordinador.
2. Lista de asistencia.
3. Declaración de quórum legal para sesionar y apertura de la sesión.
4. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"



Ave. Cuauhtémoc No. 2800 (quinto piso)
C. P. 31020 Colonia Cuauhtémoc, Chihuahua, Chih.
Tel. 614-443-23-75

5. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto del Acta de la Novena Sesión Ordinaria celebrada en fecha veintinueve de septiembre de dos mil veinticinco.
6. Discusión y, en su caso, aprobación del Acuerdo por el que se determina que la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción expida constancias de no inhabilitación o de no impedimento para desempeñar un empleo, cargo o comisión en el servicio público o para celebrar contrataciones con el sector público.
7. Discusión y, en su caso, aprobación del Acuerdo por el que se determinan las bases para la ejecución de la Estrategia 1.2 del Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción.
8. Asuntos Generales.
 - a) Libro de actividades para niñas y niños sobre los Principios del Servicio Público.
9. Clausura de la sesión.

Por otra parte, se le informa que, en la siguiente carpeta electrónica, se encuentra la documentación que respalda los puntos a tratar en la sesión a la que se convoca:

https://drive.google.com/drive/folders/1zqF_TOiXBBJ7twalS1XyN0-Eg1p2F6zk?usp=drive_link.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE



LIC. FELIPE ALEJANDRO SALASPLATA CÁZARES
TITULAR DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN Y
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL
ANTICORRUPCIÓN



Oficio: SESEA/ST/556/2025

Asunto: Décima Sesión Ordinaria del Comité Coordinador
Chihuahua, Chih., a veinticuatro de octubre de dos mil veinticinco

ROBERTO JAVIER FIERRO DUARTE
SECRETARIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

P R E S E N T E.

El Presidente del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, Jesús Abdala Abbud Yepiz, con fundamento en los artículos 187, apartado A, de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, así como en los artículos 8, 9, 10, 12, fracción I, III, y 13 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua; así como en los artículos 4, fracción II; 6, fracción I; 9, fracción I; 12, 13 y 14 de los Lineamientos que Regulan las Sesiones del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Chihuahua publicados el 17 de mayo de 2025 en el Periódico Oficial del Estado de Chihuahua, por medio del suscrito le convoca a la **Décima Sesión Ordinaria del Comité Coordinador** del Sistema Estatal Anticorrupción, a celebrarse:

En fecha **treinta y uno de octubre del año en curso a las 09:00 a.m.**, en modalidad virtual a través de la plataforma denominada *zoom*, mediante el siguiente enlace:

<https://us02web.zoom.us/j/82812225558?pwd=KuysjN1LxpEo1t5YmIpbnDlO9VJDQ0P.1> ID de la reunión 828 1222 5558 y código de acceso 880929.

Asimismo, en atención al oficio **PresidenciaCC.2025-2026.16**, recibido por medio de correo electrónico a las 08:00 a.m., de fecha veinticuatro del presente mes y año, mediante el cual el Presidente del Comité Coordinador, remite el proyecto del orden del día para ser enviado por conducto del suscrito, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12, fracción III, de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua y el artículo 4, fracción II, de los Lineamientos que Regulan las sesiones del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Chihuahua, por tanto, se hace de su conocimiento que la reunión se llevará a cabo conforme al siguiente proyecto del orden del día:

1. Bienvenida a las personas integrantes del Comité Coordinador.
2. Lista de asistencia.
3. Declaración de quórum legal para sesionar y apertura de la sesión.
4. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"



Ave. Cuauhtémoc No. 2800 (quinto piso)
C. P. 31020 Colonia Cuauhtémoc, Chihuahua, Chih.
Tel. 614-443-23-75

5. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto del Acta de la Novena Sesión Ordinaria celebrada en fecha veintinueve de septiembre de dos mil veinticinco.
6. Discusión y, en su caso, aprobación del Acuerdo por el que se determina que la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción expida constancias de no inhabilitación o de no impedimento para desempeñar un empleo, cargo o comisión en el servicio público o para celebrar contrataciones con el sector público.
7. Discusión y, en su caso, aprobación del Acuerdo por el que se determinan las bases para la ejecución de la Estrategia 1.2 del Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción.
8. Asuntos Generales.
 - a) Libro de actividades para niñas y niños sobre los Principios del Servicio Público.
9. Clausura de la sesión.

Por otra parte, se le informa que, en la siguiente carpeta electrónica, se encuentra la documentación que respalda los puntos a tratar en la sesión a la que se convoca:

https://drive.google.com/drive/folders/1zqF_TOiXBBJ7twalS1XyN0-Eg1p2F6zk?usp=drive_link.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE



LIC. FELIPE ALEJANDRO SALAS PLATA CÁZARES
TITULAR DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN Y
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL
ANTICORRUPCIÓN



Oficio: SESEA/ST/557/2025

Asunto: Décima Sesión Ordinaria del Comité Coordinador
Chihuahua, Chih., a veinticuatro de octubre de dos mil veinticinco

FRANCISCO JAVIER ACOSTA MOLINA
MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL ESTADO DE
CHIHUAHUA

P R E S E N T E.

El Presidente del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, Jesús Abdala Abbud Yepiz, con fundamento en los artículos 187, apartado A, de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, así como en los artículos 8, 9, 10, 12, fracción I, III, y 13 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua; así como en los artículos 4, fracción II; 6, fracción I; 9, fracción I; 12, 13 y 14 de los Lineamientos que Regulan las Sesiones del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Chihuahua publicados el 17 de mayo de 2025 en el Periódico Oficial del Estado de Chihuahua, por medio del suscrito le convoca a la **Décima Sesión Ordinaria del Comité Coordinador** del Sistema Estatal Anticorrupción, a celebrarse:

En fecha **treinta y uno de octubre del año en curso a las 09:00 a.m.**, en modalidad virtual a través de la plataforma denominada **zoom**, mediante el siguiente enlace:

<https://us02web.zoom.us/j/82812225558?pwd=KuysjN1LxpEo1t5YMIpbDIO9VJDq0P.1> ID de la reunión 828 1222 5558 y código de acceso 880929.

Asimismo, en atención al oficio **PresidenciaCC.2025-2026.16**, recibido por medio de correo electrónico a las 08:00 a.m., de fecha veinticuatro del presente mes y año, mediante el cual el Presidente del Comité Coordinador, remite el proyecto del orden del día para ser enviado por conducto del suscrito, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12, fracción III, de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua y el artículo 4, fracción II, de los Lineamientos que Regulan las sesiones del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Chihuahua, por tanto, se hace de su conocimiento que la reunión se llevará a cabo conforme al siguiente proyecto del orden del día:

1. Bienvenida a las personas integrantes del Comité Coordinador.
2. Lista de asistencia.
3. Declaración de quórum legal para sesionar y apertura de la sesión.

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"



Ave. Cuauhtémoc No. 2800 (quinto piso)
C. P. 31020 Colonia Cuauhtémoc, Chihuahua, Chih.
Tel. 614-443-23-75

4. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
5. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto del Acta de la Novena Sesión Ordinaria celebrada en fecha veintinueve de septiembre de dos mil veinticinco.
6. Discusión y, en su caso, aprobación del Acuerdo por el que se determina que la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción expida constancias de no inhabilitación o de no impedimento para desempeñar un empleo, cargo o comisión en el servicio público o para celebrar contrataciones con el sector público.
7. Discusión y, en su caso, aprobación del Acuerdo por el que se determinan las bases para la ejecución de la Estrategia 1.2 del Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción.
8. Asuntos Generales.
 - a) Libro de actividades para niñas y niños sobre los Principios del Servicio Público.
9. Clausura de la sesión.

Por otra parte, se le informa que, en la siguiente carpeta electrónica, se encuentra la documentación que respalda los puntos a tratar en la sesión a la que se convoca:

https://drive.google.com/drive/folders/1zqF_TOiXBBJ7twalS1XyN0-Eg1p2F6zk?usp=drive_link.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE



LIC. FELIPE ALEJANDRO SALASPLATA CÁZARES
TITULAR DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN Y
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL
ANTICORRUPCIÓN



Oficio: SESEA/ST/558/2025

Asunto: Décima Sesión Ordinaria del Comité Coordinador
Chihuahua, Chih., a veinticuatro de octubre de dos mil veinticinco

SERGIO RAFAEL FACIO GUZMÁN
COMISIONADO PRESIDENTE DEL INSTITUTO CHIHUAHUENSE PARA LA TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

P R E S E N T E.

El Presidente del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, Jesús Abdala Abbud Yepiz, con fundamento en los artículos 187, apartado A, de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, así como en los artículos 8, 9, 10, 12, fracción I, III, y 13 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua; así como en los artículos 4, fracción II; 6, fracción I; 9, fracción I; 12, 13 y 14 de los Lineamientos que Regulan las Sesiones del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Chihuahua publicados el 17 de mayo de 2025 en el Periódico Oficial del Estado de Chihuahua, por medio del suscrito le convoca a la **Décima Sesión Ordinaria del Comité Coordinador** del Sistema Estatal Anticorrupción, a celebrarse:

En fecha **treinta y uno de octubre del año en curso a las 09:00 a.m.**, en modalidad virtual a través de la plataforma denominada *zoom*, mediante el siguiente enlace:

<https://us02web.zoom.us/j/82812225558?pwd=KuysjN1LxpEo1t5YmIpbDI09VJDQ0P.1> ID de la reunión 828 1222 5558 y código de acceso 880929.

Asimismo, en atención al oficio **PresidenciaCC.2025-2026.16**, recibido por medio de correo electrónico a las 08:00 a.m., de fecha veinticuatro del presente mes y año, mediante el cual el Presidente del Comité Coordinador, remite el proyecto del orden del día para ser enviado por conducto del suscrito, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12, fracción III, de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua y el artículo 4, fracción II, de los Lineamientos que Regulan las sesiones del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Chihuahua, por tanto, se hace de su conocimiento que la reunión se llevará a cabo conforme al siguiente proyecto del orden del día:

1. Bienvenida a las personas integrantes del Comité Coordinador.
2. Lista de asistencia.
3. Declaración de quórum legal para sesionar y apertura de la sesión.

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"



Ave. Cuauhtémoc No. 2800 (quinto piso)
C. P. 31020 Colonia Cuauhtémoc, Chihuahua, Chih.
Tel. 614-443-23-75

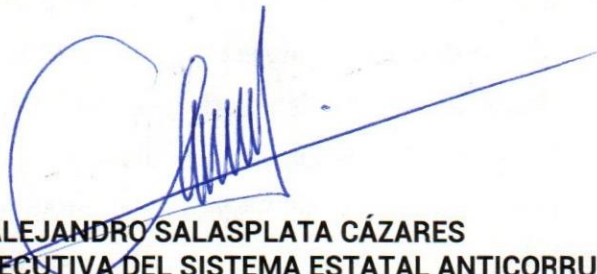
4. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
5. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto del Acta de la Novena Sesión Ordinaria celebrada en fecha veintinueve de septiembre de dos mil veinticinco.
6. Discusión y, en su caso, aprobación del Acuerdo por el que se determina que la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción expida constancias de no inhabilitación o de no impedimento para desempeñar un empleo, cargo o comisión en el servicio público o para celebrar contrataciones con el sector público.
7. Discusión y, en su caso, aprobación del Acuerdo por el que se determinan las bases para la ejecución de la Estrategia 1.2 del Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción.
8. Asuntos Generales.
 - a) Libro de actividades para niñas y niños sobre los Principios del Servicio Público.
9. Clausura de la sesión.

Por otra parte, se le informa que, en la siguiente carpeta electrónica, se encuentra la documentación que respalda los puntos a tratar en la sesión a la que se convoca:

https://drive.google.com/drive/folders/1zqF_TOiXBBJ7twalS1XyN0-Eg1p2F6zk?usp=drive_link.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE



LIC. FELIPE ALEJANDRO SALASPLATA CÁZARES
TITULAR DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN Y
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL
ANTICORRUPCIÓN



Oficio: SESEA/ST/559/2025

Asunto: Décima Sesión Ordinaria del Comité Coordinador
Chihuahua, Chih., a veinticuatro de octubre de dos mil veinticinco

ALEJANDRO TAVARES CALDERÓN
MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ESTATAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

P R E S E N T E.

El Presidente del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, Jesús Abdala Abbud Yepiz, con fundamento en los artículos 187, apartado A, de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, así como en los artículos 8, 9, 10, 12, fracción I, III, y 13 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua; así como en los artículos 4, fracción II; 6, fracción I; 9, fracción I; 12, 13 y 14 de los Lineamientos que Regulan las Sesiones del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Chihuahua publicados el 17 de mayo de 2025 en el Periódico Oficial del Estado de Chihuahua, por medio del suscrito le convoca a la **Décima Sesión Ordinaria del Comité Coordinador** del Sistema Estatal Anticorrupción, a celebrarse:

En fecha **treinta y uno de octubre del año en curso a las 09:00 a.m.**, en modalidad virtual a través de la plataforma denominada *zoom*, mediante el siguiente enlace:

<https://us02web.zoom.us/j/82812225558?pwd=KuysjN1LxpEo1t5YmIpbDI09VJDQ0P.1> ID de la reunión 828 1222 5558 y código de acceso 880929.

Asimismo, en atención al oficio **PresidenciaCC.2025-2026.16**, recibido por medio de correo electrónico a las 08:00 a.m., de fecha veinticuatro del presente mes y año, mediante el cual el Presidente del Comité Coordinador, remite el proyecto del orden del día para ser enviado por conducto del suscrito, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12, fracción III, de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua y el artículo 4, fracción II, de los Lineamientos que Regulan las sesiones del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Chihuahua, por tanto, se hace de su conocimiento que la reunión se llevará a cabo conforme al siguiente proyecto del orden del día:

1. Bienvenida a las personas integrantes del Comité Coordinador.
2. Lista de asistencia.
3. Declaración de quórum legal para sesionar y apertura de la sesión.
4. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"



Ave. Cuauhtémoc No. 2800 (quinto piso)
C. P. 31020 Colonia Cuauhtémoc, Chihuahua, Chih.
Tel. 614-443-23-75

5. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto del Acta de la Novena Sesión Ordinaria celebrada en fecha veintinueve de septiembre de dos mil veinticinco.
6. Discusión y, en su caso, aprobación del Acuerdo por el que se determina que la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción expida constancias de no inhabilitación o de no impedimento para desempeñar un empleo, cargo o comisión en el servicio público o para celebrar contrataciones con el sector público.
7. Discusión y, en su caso, aprobación del Acuerdo por el que se determinan las bases para la ejecución de la Estrategia 1.2 del Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción.
8. Asuntos Generales.
 - a) Libro de actividades para niñas y niños sobre los Principios del Servicio Público.
9. Clausura de la sesión.

Por otra parte, se le informa que, en la siguiente carpeta electrónica, se encuentra la documentación que respalda los puntos a tratar en la sesión a la que se convoca:

https://drive.google.com/drive/folders/1zqF_TOiXBBJ7twalS1XyN0-Eg1p2F6zk?usp=drive_link.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE



LIC. FELIPE ALEJANDRO SALASPLATA CÁZARES
TITULAR DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN Y
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL
ANTICORRUPCIÓN



Oficio: SESEA/ST/560/2025

Asunto: Décima Sesión Ordinaria del Comité Coordinador
Chihuahua, Chih., a veinticuatro de octubre de dos mil veinticinco

JESÚS ABDALA ABBUD YEPÍZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

P R E S E N T E.

El Presidente del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, Jesús Abdala Abbud Yepiz, con fundamento en los artículos 187, apartado A, de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, así como en los artículos 8, 9, 10, 12, fracción I, III, y 13 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua; así como en los artículos 4, fracción II; 6, fracción I; 9, fracción I; 12, 13 y 14 de los Lineamientos que Regulan las Sesiones del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Chihuahua publicados el 17 de mayo de 2025 en el Periódico Oficial del Estado de Chihuahua, por medio del suscrito le convoca a la **Décima Sesión Ordinaria del Comité Coordinador** del Sistema Estatal Anticorrupción, a celebrarse:

En fecha **treinta y uno de octubre del año en curso a las 09:00 a.m.**, en modalidad virtual a través de la plataforma denominada **zoom**, mediante el siguiente enlace:

<https://us02web.zoom.us/j/82812225558?pwd=KuysjN1LxpEo1t5YmIpbDI09VJDQ0P.1> ID de la reunión 828 1222 5558 y código de acceso 880929.

Asimismo, en atención al oficio **PresidenciaCC.2025-2026.16**, recibido por medio de correo electrónico a las 08:00 a.m., de fecha veinticuatro del presente mes y año, mediante el cual el Presidente del Comité Coordinador, remite el proyecto del orden del día para ser enviado por conducto del suscrito, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12, fracción III, de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua y el artículo 4, fracción II, de los Lineamientos que Regulan las sesiones del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Chihuahua, por tanto, se hace de su conocimiento que la reunión se llevará a cabo conforme al siguiente proyecto del orden del día:

1. Bienvenida a las personas integrantes del Comité Coordinador.
2. Lista de asistencia.
3. Declaración de quórum legal para sesionar y apertura de la sesión.
4. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"



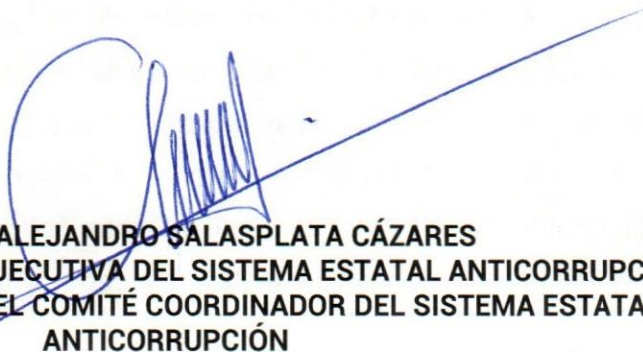
5. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto del Acta de la Novena Sesión Ordinaria celebrada en fecha veintinueve de septiembre de dos mil veinticinco.
6. Discusión y, en su caso, aprobación del Acuerdo por el que se determina que la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción expida constancias de no inhabilitación o de no impedimento para desempeñar un empleo, cargo o comisión en el servicio público o para celebrar contrataciones con el sector público.
7. Discusión y, en su caso, aprobación del Acuerdo por el que se determinan las bases para la ejecución de la Estrategia 1.2 del Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción.
8. Asuntos Generales.
 - a) Libro de actividades para niñas y niños sobre los Principios del Servicio Público.
9. Clausura de la sesión.

Por otra parte, se le informa que, en la siguiente carpeta electrónica, se encuentra la documentación que respalda los puntos a tratar en la sesión a la que se convoca:

https://drive.google.com/drive/folders/1zqF_TOiXBBJ7twalS1XyN0-Eg1p2F6zk?usp=drive_link.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE



LIC. FELIPE ALEJANDRO SALASPLATA CÁZARES
TITULAR DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN Y
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL
ANTICORRUPCIÓN

